



**INSTALACIONES ELÉCTRICAS CCK S.A.**

**RUC: 0791777747001**

Email: [instalacioneselectricascck@outlook.es](mailto:instalacioneselectricascck@outlook.es)

Dirección: Buenavista y 9na Norte

Machala – EL Oro - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CCK S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO 2018**

En la oficina de Instalaciones eléctricas CCK S.A. ubicada en las calles Buenavista y 9na. Norte, de la Ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los cinco días del mes de Abril del año 2018, a las 10 horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **COMPAÑÍA INSTALACIONES ELÉCTRICAS CCK S.A.:**

- 1.- Sr. Carlos Stalyn Cedillo Yaguana propietario de (400) acciones ordinarias nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
- 2.- Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana propietario de (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una.

Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.
- 4.-Conocer y resolver sobre la compañía.

Estando todos de acuerdo, actúa el Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana, presidente de la compañía, y solicita a la Srta. Karen Ramírez Miranda Que actúe como secretaria AD-HOC, El Presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día: **1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del periodo contable 2017.** El accionista Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana, indica que acepta el informe de la Gerencia que se justifica plenamente los resultados de este ejercicio, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día, el Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana accionista y presidente de la compañía vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Carlos Stalyn Cedillo Yaguana Gerente de la Compañía, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos **2.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.** El Accionista Presidente, el Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana ordena la lectura del informe del comisaria, Ing. Albita Jimenez Tenesaca, y expresa que una vez leído el informe fechado al 03 de abril del 2018, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, el accionista Sr. Carlos Stalyn Cedillo Yaguana vota a por la aprobación del informe, el accionista Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. **3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.** El accionista Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana presidente de la compañía, señala que revisando el Balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras correctas, la empresa recién está comenzando, por lo que no han habido ventas, por lo tanto su voto es por la aprobación del Balance General del ejercicio económico 2017. El accionista Sr. Carlos Stalyn Cedillo Yaguana Gerente de la compañía aprueba el Balance General del periodo 2017. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. **4.-**



## **INSTALACIONES ELECTRICAS CCK S.A.**

**RUC: 0791777747001**

Email: [instalacioneselectricascck@outlook.es](mailto:instalacioneselectricascck@outlook.es)

Dirección: Buenavista y 9na Norte  
Machala – EL Oro - Ecuador

Conocer y resolver sobre la compañía, Luego de conocer que la compañía no ha tenido movimiento durante este periodo, resuelven por unanimidad seguir con la misma cumpliendo con todas las instituciones reguladoras como es el SRI, IEES, Superintendencia de Compañías a ver si en un futuro se tiene movimiento económico nuevamente.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 11:30 horas del mismo día, mes y año.

Sr. Bryan Arturo Cedillo Yaguana  
**PRESIDENTE**

Sr. Carlos Stalyn Cedillo Yaguana  
**GERENTE GENERAL**

Srta. Karen Ramirez Miranda  
**SECRETARIA AD-HOC**